



DECRETO N° 1547 / - 1
TEMUCO, 25 OCT 2022

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 20.10.2022, presentada por MINIMARKET SANTIAGO SEPULVEDA SANDOVAL EIRL.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 22.08.2022, entre MINIMERCADO MARITZA PEREIRA SPA y MINIMARKET SANTIAGO SEPULVEDA SANDOVAL EIRL
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 30.08.2022, entre don PABLO SEGUNDO PEREIRA PINCHEIRA y MINIMARKET SANTIAGO SEPULVEDA SANDOVAL EIRL
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-27252
Clasificación : SUCURSAL
Actividad Económica : VENTA DE CIGARRILLOS
Código Actividad : 471.100
Dirección Comercial : CORNELIO SAAVEDRA N° 115

Nombre Titular de la Patente : MINIMERCADO MARITZA PEREIRA SPA
Rut Titular de la Patente : 76.776.943-1
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Comprador : MINIMARKET SANTIAGO SEPULVEDA SANDOVAL EIRL
RUT Comprador : 77.610.801-4
Nombre del Rep. Legal : SANTIAGO ELVIS SEPULVEDA ANDOVAL
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 20.10.2022
Transferencia N° : 90
Fecha : 20.10.2022

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

FINAN/V/ome

- Oficina de Partes
- Rentas



"Por Orden del Alcalde"
MARCOS ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

IDDOC 2578931